



Informe Plan de Participación Ciudadana

Primer semestre de 2017

Oficina Asesora de Planeación



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA
Unidad Administrativa Especial Cuerpo
Oficial de Bomberos

Contenido

INTRODUCCIÓN.....	2
1. ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN.	3
2. DESARROLLO DE ESTRATEGIAS DE PARTICIPACIÓN 2016-2017	5
3. AVANCE PLAN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PRIMER SEMESTRE 2017.....	6
4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	8

INTRODUCCIÓN

La participación ciudadana son espacios de interlocución que tienen incidencia entre la ciudadanía y la administración frente a temas específicos del manejo de la Gestión pública.

Estas instancias permiten que se generen espacios en donde los ciudadanos puedan expresar sus necesidades, sus dudas, sus requerimientos, con el fin de aumentar la efectividad, la transparencia, la gobernabilidad y la garantía de los derechos.

Dando cumplimiento a las directrices y políticas trazadas en materia de participación ciudadana contenidas en la Ley 850 de 2003 sobre Veedurías ciudadanas, en la Ley 134 de 1994 sobre mecanismos de participación ciudadana y en el Decreto 480 de 2007 que crea y estructura el Sistema Distrital de Participación ciudadana, **la UAE Cuerpo Oficial de Bomberos de Bogotá**, en el último semestre de 2016 trabajó en la actualización del procedimiento de participación ciudadana y en el plan de participación ciudadana, estableciendo los mecanismos de participación, propiciando y disponiendo estos espacios para atender y buscar la retroalimentación a los requerimientos de la ciudadanía.

Es así como la Oficina de Planeación en coordinación con todas las Dependencias de la Entidad, construyeron el documento Plan de Participación Ciudadana, con el cual se pretende que tanto funcionarios de la UAE Cuerpo Oficial de Bomberos como la ciudadanía, fortalezcan y creen canales de comunicación y de fácil acceso para la información, teniendo en cuenta todas las normas vigentes para el ejercicio de los derechos participativos.

1. ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN.

A continuación, se mencionan las actividades de promoción y fortalecimiento de los mecanismos de participación que gestiona la entidad:

1. Sensibilización y Educación en prevención de incendios y Emergencias conexas para niños, jóvenes y población vulnerable –Club Bomberitos.

Programa liderado desde la Subdirección de Gestión del Riesgo, el cual tiene como propósito sensibilizar y capacitar a niños, niñas y jóvenes sobre la importancia de conocer, prevenir y actuar frente a situaciones de peligro en el hogar y en el colegio.

2. Fortalecimiento local comunitario.

Promover y propiciar la participación de las organizaciones sociales y comunitarias del Distrito Capital en la identificación y análisis de situaciones generadoras de riesgos que permitan desarrollar acciones conjuntas de conocimiento, reducción del riesgo y preparación para la respuesta.

3. Capacitación empresarial y comunitaria.

La capacitación externa que brinda la entidad por parte del personal uniformado persigue propósitos de corresponsabilidad del riesgo y de formación de una cultura preventiva a nivel empresarial y comunitario, es un medio no solo de transmisión de conocimientos, sino que además es generador de un espacio en el que se posibilita un dialogo en doble vía.

4. Servicio al ciudadano.

A través del área del servicio al ciudadano se informa a la comunidad sobre la guía de trámites y servicios en los puntos de atención ubicados en los Súper CADE, realizando campañas de prevención, se participa activamente en las convocatorias que se realizan a través de la Dirección Distrital de Servicio al Ciudadano de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor en eventos como ferias ciudadanas en las que se tiene contacto con la comunidad informado acerca de nuestros servicios y gestión.

Se adelanta gestión participativa en el procedimiento de satisfacción de usuarios en el cual se llevan a cabo encuestas con el fin de "Conocer el nivel de

satisfacción de los ciudadanos, con relación a los servicios ofrecidos por la U.A. E. Cuerpo Oficial de Bomberos, de manera que se identifiquen las necesidades de mejora de las actividades misionales de la entidad, por el área responsable” Procedimiento PROD-SAC-02.

5. Participación en redes sociales y medios de comunicación.

A través de la Oficina de comunicaciones y prensa de la entidad se cuenta con mecanismos que permiten a la Unidad brindar espacios a la comunidad, medios de comunicación y periodistas para conocer de la gestión misional de la entidad y obtener sus opiniones y comentarios acerca de la labor diaria que cumple el personal uniformado del Cuerpo Oficial de Bomberos, como lo son:

Sitio WEB
Twitter
Facebook
YouTube
Instagram

6. Participación en Planes y Programas.

La Unidad Administrativa como un mecanismo de participación y de transparencia, publica en la página web de la entidad para conocimiento no solo de los servidores públicos de la entidad sino de la comunidad en general *la planeación, seguimiento y ejecución de la gestión, es así como se presentan:*

Plan anual de adquisiciones: Detalla los procesos de contratación que tiene previsto adelantar la entidad a través de los recursos presupuestales.

Plan de Acción Estratégico: Describe las acciones que en la vigencia adelantará la Unidad a través de los diferentes procesos.

Proyectos de Inversión: Se publican los documentos de formulación de los proyectos de inversión que tiene formulados la entidad.

Estrategia de lucha contra la corrupción y de atención al ciudadano: Se publica y se socializa la estrategia, planteando acciones que adelanta la entidad en un plan de acción y mapa de riesgos.

Informes de Gestión: Publicación del informe de gestión anual de la entidad el cual es presentado de igual forma a los entes de control que lo requieran.

Página **4** de **8**

Informes de Rendición de cuentas: La entidad hace entrega de la información requerida para la elaboración del informe de rendición de cuentas de la gestión de la Administración Distrital, que rinde el Alcalde Mayor cada periodo ante la ciudadanía y diferentes sectores de la ciudadanía.

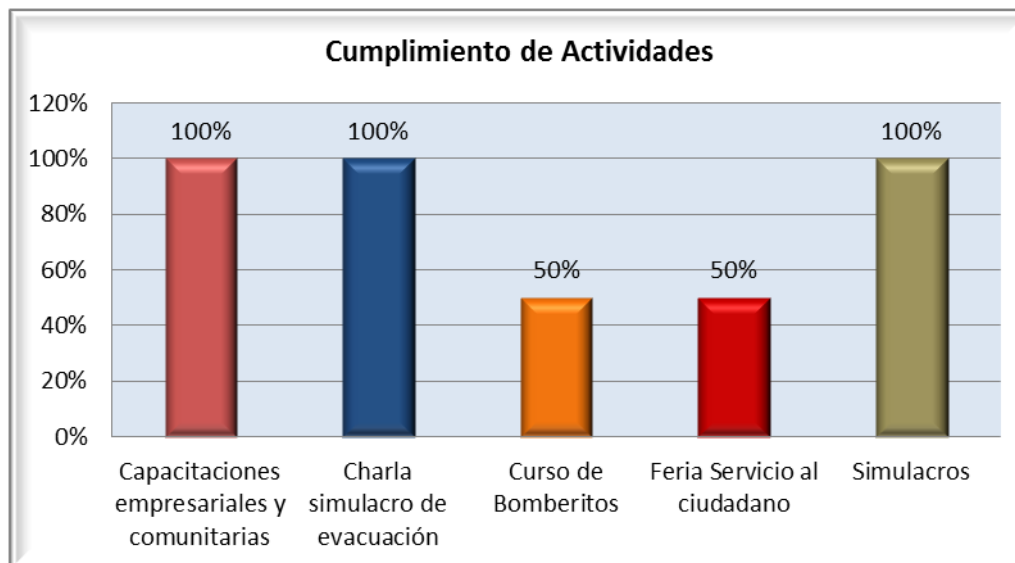
2. DESARROLLO DE ESTRATEGIAS DE PARTICIPACIÓN 2016-2017

A través de las diferentes áreas tanto misionales como de apoyo, la entidad gestiona actividades las cuales aportan y generan espacios de participación tanto interna como externa para la ciudadanía; entre las cuales se encuentran planeadas las siguientes:

- Planeación y ejecución del curso de bomberitos para niños en condiciones especiales.
- Día del niño en el mes de octubre.
- Estrategias de campañas de reducción del riesgo.
- Estrategias de fortalecimiento de los mecanismos de participación ciudadana mediante la interacción en los diferentes eventos en el Distrito Capital.
- Socialización a Periodistas.
- Banco de Proyectos.
- Informe de Rendición de Cuentas.
- Derechos de Petición.
- Publicaciones en la página WEB.
- Participación de las Estaciones de Bomberos en actividades convocadas por las Alcaldías Locales y/o Comunidades.

3. AVANCE PLAN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PRIMER SEMESTRE 2017.

A continuación se presenta el cumplimiento de las 5 actividades propuestas en el "Plan de Participación Ciudadana" 1er semestre de 2017.



En complemento de la gráfica de cumplimiento se presenta la siguiente matriz con los resultados por responsable, las acciones realizadas e impacto a la comunidad de lo ejecutado a corte 30 de junio de 2017:

Actividad	Área Responsable	Avance %	Descripción de acciones realizadas	Análisis, conclusiones e impacto
Feria Servicio al ciudadano	Subdirección de Gestión Corporativa- Área de Servicio y Atención al Ciudadano.	50%	Se participó en las ferias de servicio de la localidad de Bosa, Tunjuelito y Chapinero I semestre 2017, con el acompañamiento de la secretaria general, de acuerdo a las seis ferias programadas a 30 de junio de 2017.	De acuerdo con el apoyo realizado se generó información a un aproximado de 30 personas durante las ferias de apoyo, es importante aclarar que este trabajo se viene desarrollando con la subdirección de Gestión de Riesgo-Gestión Local.



Curso de Bomberitos	Subdirección de Gestión del Riesgo	50%	Se tiene proyectado para la presente vigencia la realización de 2 cursos en el marco del programa "Curso Nicolás Quevedo Rizo"	Se realizó un (1) curso con la participación de 283 niños entre los 8 y 12 años y 13 estaciones de bomberos.
Capacitaciones empresariales y comunitarias	Subdirección de Gestión del Riesgo	100%	Para las capacitaciones empresariales brigadas contra incendio clase I, en referencia a lo estipulado en el procedimiento se han atendido las cotizaciones y solicitudes a programar en un 100% en el primer semestre de 2017. Para capacitación comunitaria podríamos decir que todas las solicitudes realizadas por la comunidad han sido tramitadas por las estaciones.	Para el primer semestre se capacitaron 33 empresas para un total de 520 brigadistas certificados, y en el marco de la capacitación comunitaria se realizaron capacitaciones a 145 organizaciones que corresponden 2181 personas con su constancia respectiva.
Charla simulacro de evacuación	Subdirección de Gestión del Riesgo	100%	En relación a la capacitación comunitaria, en la Temática sobre manejo del fuego, La Estación Bicentenario ejecutó 8 capacitaciones, en la que se incluye la "Fundación del quemado". Lo anterior denota un cumplimiento del 100% de ejecución sobre lo programado en el 1er semestre del año.	Esta temática tiene un gran impacto en los barrios de las localidades de Usaquén y Suba (Distrito Capital), concientizando a la comunidad en temas de prevención y uso relacionado con el fuego.
Simulacros	Subdirección de Gestión del Riesgo	100%	Se realizó acompañamiento a 5 empresas a continuación relacionadas: Buro 25 Centro de Negocios, EDIFICIO TORRE SEGUROS AURORA, EDIFICIO TORRE ADVANCE, EDIFICIO TORRE 9-79, edificio torre apa.	Adicionalmente se han dado respuesta a 11 solicitudes más de información con respecto a los simulacros por parte de la ciudadanía.

4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- En el desarrollo de las actividades misionales, la Entidad propicia espacios de participación para la comunidad, la cual interviene activamente, convirtiéndose en el beneficiario principal de las actividades de prevención, capacitación y brigadas en la temática de manejo del fuego en situaciones de riesgo.
- Se destaca el impacto positivo que genera la UAECOB en la comunidad, con la participación de las ferias de servicio al ciudadano convocadas por la Secretaria general, espacio donde la entidad interactúa directamente y atiende de manera eficiente los requerimientos y necesidades de la ciudadanía.
- De acuerdo al porcentaje de avance consolidado en el primer semestre de 2017, se interpreta que la Entidad viene cumpliendo con sus actividades programadas en el presente Plan de Participación ciudadana. Lo anterior expresa una sinergia importante entre la planeación y gestión que desempeñan las Áreas para desarrollar actividades de servicio que impacten positivamente a la ciudadanía.
- En relación a que la periodicidad del seguimiento del presente plan se realiza semestralmente, es importante que las Áreas y Dependencias responsables del mismo, adopten herramientas de control que permitan evaluar su cumplimiento y ejecución.
- Es necesario realizar un trabajo de reformulación y actualización del presente Plan de participación ciudadana para la vigencia 2018, dado que la programación para la actual vigencia 2017 se realizó en la vigencia 2016, adicional a ello es importante que de acuerdo a la dinámica, requerimientos y necesidades de la ciudadanía, se renueven las actividades y gestión por parte de la UAECOB.

Cordialmente,

Documento Físico con firma
GONZALO CARLOS SIERRA VERGARA
Jefe Oficina Asesora de Planeación

Proyectó: Edgar Andrés Ortiz Vivas. Profesional OAP

Página **8** de **8**